

20 de noviembre del 2019  
INAMU-PE-0698-11-2019/ MIDEPLAN-DM-1719-2019

Señora  
**Grace Madrigal Castro**  
Gerente de Área  
Área de Seguimiento de Disposiciones  
Contraloría General de la República

Ref: **Oficio 17209 objetivo 4.11**

Estimada señora:

En respuesta a su oficio 17208 en el que solicita información sobre Informe de la Contraloría General N.º DFOE-SOC-IF-21-2018, sobre la eficacia de la preparación para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en género (ODS 5), en el cual se giró, entre otras, la siguiente disposición:

*“A LA MSC. MARÍA DEL PILAR GARRIDO GONZALO, EN SU CONDICIÓN DE MINISTRA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA Y A LA LICDA. PATRICIA MORA CASTELLANOS, EN SU CONDICIÓN DE MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO:*

*4.11 Definir e implementar, mecanismos de control que permitan vincular, tanto la evaluación de la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres (PIEG) como la Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI), con el seguimiento, examen y presentación de informes sobre el ODS 5. Remitir a la Contraloría General a más tardar el 31 de enero de 2019, una certificación firmada por ambas Ministras, donde conste que dichos mecanismos de control fueron debidamente definidos, y a más tardar el 30 de junio de 2019 una certificación donde conste que los citados mecanismos de control fueron debidamente implementados. Ver párrafos del 2.44 al 2.58.”*

Como bien se ha informado al órgano contralor, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha estado impulsando el aprovechamiento de la plataforma informática Delphos.net como el mecanismo para recoger la información correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP). En ese sentido, el aprovechamiento de la plataforma informática cuenta con diversas ventajas, tales como la trazabilidad de la información, el traslado de la información de forma más ágil, la incorporación de fórmulas que permitan evidenciar de forma más objetiva el resultado obtenido, según las metas e indicadores correspondientes, entre otros.

De esta forma, la plataforma permite un manejo más ágil y transparente de la información, el cual reafirma la responsabilidad de los distintos actores del Sistema Nacional de Planificación, de forma tal que las secretarías sectoriales asuman con sus sectores el rol correspondiente para fomentar el cumplimiento de las metas programadas, así como su rol de coordinación con las instituciones correspondientes y brindar la información en la plataforma web directamente desde un usuario personal; así, esta herramienta facilita un ejercicio de la rectoría del MIDEPLAN en el Sistema Nacional de Planificación. Así, el MIDEPLAN brinda lineamientos y procedimientos a las instituciones, de forma que permita una transmisión, corrección, entrega y análisis de información ágil y estandarizada. Por tanto, el seguimiento al PNDIP cuenta con procedimientos establecidos sobre la utilización de la plataforma Delphos.Net según el rol que cumple cada actor.

A partir de este ordenamiento procedimental, el Balance de Resultados del Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas correspondiente al primer semestre de 2019 (disponible en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1uLLpjwAkKGlG\\_M1pkXiVHk7vP6SV-r/view](https://drive.google.com/file/d/1uLLpjwAkKGlG_M1pkXiVHk7vP6SV-r/view)) permitió utilizar la plataforma para reafirmar estos roles y aprovechar las oportunidades que brinda la plataforma web como herramienta para el seguimiento. Considerando que tanto la PIEG como PLANOVI cuentan con un indicador en el PNDIP “Porcentaje de implementación de los programas y proyectos institucionales orientados hacia la igualdad efectiva en el Plan PIEG 2019-2022” y “Porcentaje de programas y proyectos implementados para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI)” respectivamente; la plataforma web evidenció que el INAMU, en su calidad de rector y secretaria técnica de PIEG y PLANOVI, remitió la información correspondiente a cada uno de esos indicadores utilizando la plataforma y procedimiento establecido.

Esto permitió contar con un seguimiento a los indicadores y metas ODS 5 conjunto, ya que el informe detalla sobre PIEG, PLANOVI y evidentemente el PNDIP. Esto consta en el Resumen Ejecutivo, propiamente en el área de Seguridad Humana dentro de ese acápite:

*“A pesar de ser una de las áreas con mayor cantidad de metas, Seguridad Humana cuenta con 92,5% de metas clasificadas de acuerdo con lo programado. Entre los logros se señala el aumento de las fuentes laborales como parte del Programa Construyendo Oportunidad para la población privada de libertad. Asimismo, la lucha contra el narcotráfico reporta la desarticulación de 10 organizaciones internacionales y 45 organizaciones locales. Además, la articulación de esfuerzos institucionales ha permitido avanzar en los **programas de protección y seguimiento para mujeres víctimas de violencia machista o en alto riesgo de femicidio en el nivel local**. Destaca especialmente la atención que se brinda a la población vulnerable a través de los programas existentes (Puente al Desarrollo, Avancemos, Red de Cuido, pensiones del Régimen no contributivo, **PLANOVI, PIEG**). **El restante 7,5% corresponde a tres metas que se clasifican con riesgo de incumplimiento, por lo que, es fundamental que se preste especial atención al avance y ejecución de las medidas de mejora para garantizar la atención de las poblaciones objetivo que comprenden las más vulnerables.**” P.9. (El destacado no pertenece al original).*

Asimismo, en el Área de Seguridad Humana se presentan el resultado de avance correspondiente a los indicadores respectivos de PIEG y PLANOVI, así como el análisis sobre es la clasificación:

Intervención	Indicador	Meta Anual	Avance 1er sem.	Clasificación	Ejecutor
Programas articulados para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas adolescentes, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas migrantes y refugiadas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas LGTBI en el marco del desarrollo inclusivo y diverso y según los ODS 5, 8 y 10	Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de los derechos humanos	81167,00	58611,00	De acuerdo con lo programado	MTSS: Dirección Nacional de Inspección de Trabajo., INAMU: Dirección General de Áreas Estratégicas, PANI: Presidencia Ejecutiva, CONAPAM: Dirección Ejecutiva, CONAPDIS: Dirección de Desarrollo Regional
	Porcentaje de población migrante regularizada a través de los programas de migramóvil	20,00	0	De acuerdo con lo programado	Dirección General de Migración y Extranjería
	Porcentaje de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	65,00	25,00	Con riesgo de incumplimiento	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), Dirección Técnica
Políticas para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) y de protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI) implementándose en sus Planes de acción y en el marco del cumplimiento del ODS 5	Porcentaje de implementación de los programas y proyectos institucionales orientados hacia la igualdad efectiva en el Plan PIEG 2019-2022	30,00	62,26	De acuerdo con lo programado	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
	Porcentaje de programas y proyectos implementados para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI)	45,00	10,00	Con riesgo de incumplimiento	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1	Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE a nivel nacional y regional	54565,00	32213,00	De acuerdo con lo programado	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)
	Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE a nivel nacional y regional R. Central	20016,00	14680,00	De acuerdo con lo programado	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)
	Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro	6488,00	3455,00	De acuerdo con lo programado	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS),

El cuadro adjunto y que se encuentra en la página 42 del informe, evidencia algunas de las intervenciones que contribuyen con la implementación del ODS 5, incluyendo PIEG y PLANOVI; así como el detalle sobre el seguimiento para cada una de esas intervenciones.

*“Las metas que presentan sobre cumplimientos dando por cumplida la meta anual a los seis meses del inicio de su ejecución son: número de estudiantes de primaria en situación de pobreza con beca FONABE sobrepasando la meta en 41.606 personas de más beneficiadas; número de personas estudiantes de secundaria que reciben beneficio de Avancemos según el registro de SINIRUBE a nivel nacional y regional con 3338 personas de más beneficiadas y porcentaje de implementación de los programas y proyectos institucionales orientados hacia la igualdad efectiva en el Plan PIEG 2019-2022 con un avance de 62,26% respecto con 30% programado; las tres del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.”* p. 50. (El destacado no pertenece al original).

*“Para la meta de la PIEG se reporta que la no oficialización no ha limitado la ejecución de las acciones, ya que una cantidad significativa de acciones en ambos Planes (PIEG) inician su ejecución en 2019. Algunas acciones guardan relación con procesos de la anterior PIEG y su III Plan, es decir, son continuidad de compromisos asumidos por las instituciones (de las 53 acciones 33 se han realizado). Para la meta relacionada con personas estudiantes de secundaria becadas no se aporta información respecto a su sobrecumplimiento.*

*En la categoría “con riesgo de incumplimiento” el restante 7,5%, las metas son las siguientes (...)*

*3. La meta “Porcentaje de programas y proyectos implementados para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI)”, donde el principal obstáculo es que no está siendo priorizado en su ejecución por parte de las instituciones encargadas, a pesar que existe un decreto ejecutivo de emergencia al respecto.”* p. 51.

De esta forma el Balance de Resultados del Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas, correspondiente al primer semestre de 2019 recoge diversas buenas prácticas, que el MIDEPLAN ha buscado establecer en su proceso de seguimiento, tales como un informe semestral más acotado, conciso y estratégico; de forma tal que facilita la lectura, su comprensión para cualquier usuario del documento y facilitar que cumpla un rol de asesorar la toma de decisiones. Asimismo, permite brindar a los jefes responsables un estado de situación, que permita gestionar aquellas intervenciones que requieren atención especial; todo ello evidenciando además la contribución de esas intervenciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, este informe evidencia que ya se está efectuando una vinculación entre lo programado en el PNDIP, PIEG y PLANOVI y el seguimiento que se hace a estos tres instrumentos; por tanto, se está consiguiendo el fin que busca la disposición 4.11. del informe N.º DFOE-SOC-IF-21-2018.

Tal como ya se ha informado al órgano contralor, se contempla la conformación de un grupo de trabajo INAMU – MIDEPLAN en el cronograma de trabajo de elaboración del informe anual, que incorpore información específica de avances de ambas políticas en el cumplimiento del ODS 5. Así, entre el 6 y el 31 de enero 2020, el

INAMU en su rol de registrador incluirá el cumplimiento de la meta y demás solicitudes de información, sobre ambas políticas. Una vez remitida, el MIDEPLAN complementará el procesamiento de la información, que permite la plataforma web Delphos.Net con el producto generado por el grupo de trabajo, que arriba se mencionó y contará con la participación de personal de las Secretarías Técnicas de PIEG, PLANOVI y la Unidad de Seguimiento del MIDEPLAN.

De esta forma, se espera incorporar sesión de grupo INAMU – MIDEPLAN en el calendario de trabajo del informe anual del PNDIP, cuya fecha se definirá, cada año cuando se establezca ese cronograma.

Todo lo anterior, conlleva homogenización, articulación y coherencia en temporalidades, metodologías e instrumentos de seguimiento de los tres instrumentos de planificación: PIEG, PLANOVI y PNDIP.

Atentamente

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

Patricia Mora Castellanos  
Presidenta Ejecutiva

- C. Sra. Lorena Flores, Directora General de Áreas Estratégicas, INAMU.  
Sra. Ana Victoria Naranjo, Unidad de Planificación Institucional, INAMU.  
Sra. María José Zamora Ramírez, Jefe, Asesoría Jurídica, MIDEPLAN.  
Sra. Olga Villareal Oviedo, Asesoría Jurídica, MIDEPLAN.  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.  
Sra. María Elena Castro Esquivel, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.  
Sra. Marjorie Valerín Granados, Coordinadora, Unidad de Seguimiento, MIDEPLAN.  
Sr. Adrián Moreira Muñoz, Asesor de Despacho, MIDEPLAN.  
archivo